

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUNG YUAN C.A.
REUNIDA EL 25 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 25 de Marzo del 2019, a las 10H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **TUNG YUAN C.A.:**

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Yin Moretta Ren Kai	\$ 400,00	400	\$ 1,00
Yin Zhi Liang	\$ 400,00	400	\$ 1,00
	<hr/> \$ 800,00	<hr/> 800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2018;

Preside esta sesión el Sr. Zhi Liang Yin, quien actúa como Gerente general, y como Secretario ad-hoc actúa al Sr. Elias Basantes.

El Gerente General, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2018.

El secretario da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.

El secretario da lectura del informe de la Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Igualmente, el secretario procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio del 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Toma la palabra el Gerente General le informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2018, ha generado utilidad contable de USD \$ 16.125,60.

El Gerente General indica que en un futuro cercano se llamara a una junta extraordinaria para decidir sobre la distribución del excedente.

A continuación detallamos cuadro con los valores conforme a lo indicado.

**DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

DETALLE	VALORES
UTILIDAD CONTABLE	\$ 16.125,60
22% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 28.051,60
PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 11.926,00

Por no haber otro asunto que tratar El presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, El Gerente General somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las quince horas se levanta la sesión.



Ing. Zhi Liang Yin
Gerente General



Sr. Elias Basantes B.
Secretario Ad-hoc

